



Programas de Dinamización de  
**Proyectos de Innovación  
y Transferencia Tecnológica**

CSIC  
IRTA  
UMIB



Parc de Recerca  
UAB



# PRESENTACIÓN

El presente documento recoge tres programas para fortalecer universidades y centros científicos y tecnológicos de todo el mundo en el ámbito de la innovación y la transferencia tecnológica. Desde el Parc de Recerca de la Universitat Autònoma de Barcelona hemos trabajado en estas iniciativas en los últimos años y, a través de hacerlas extensivas a otras instituciones, pretendemos generar vínculos de cooperación a largo plazo, más allá de dichos programas.

Las propuestas planteadas giran alrededor de 3 programas, que pueden desarrollarse de forma cronológica o de forma independiente, adaptándolos a las necesidades e intereses de los participantes. Los programas són:

Pretendemos generar vínculos de cooperación a largo plazo, más allá de dichos programas

- 1. Formación en proyectos de innovación y transferencia tecnológica**, para fortalecer las unidades de transferencia tecnológica, parques científicos, instituciones en colaboración con las empresas, etc. Este programa incluye módulos que van desde la protección de la propiedad industrial e intelectual a la generación de emprendimiento y de creación de empresas, pasando por la dinamización de proyectos público-privados
- 2. Creación y Desarrollo de centros de investigación, tecnología e innovación**, para el impulso de nuevos centros y/o el fortalecimiento de los existentes. En este contexto, se ofrecen dos grandes bloques, uno centrado en la creación y gestión de centros, y otro enfocado a la dotación de servicios científico-técnicos que maximicen el potencial de la institución
- 3. Fortalecimiento de la participación en proyectos público-privados**, para potenciar relaciones con el mundo empresarial a través de distintos proyectos que tengan como objetivo desarrollar actividades en el ámbito científico-tecnológico, pero también de innovación, tanto con empresas nacionales como internacionales. El programa se divide en una parte de formación sobre tipología de proyectos, y otra centrada en la participación conjunta en ellos.

Adicionalmente a estos ejes temáticos centrales, las posibilidades de cooperación pueden extenderse mucho más allá, y nuestro objetivo prioritario es, a través de estos programas, establecer lazos que nos permitan desarrollar proyectos conjuntos en el largo plazo, y que sean la base en la cual se sostenga la cooperación mutua en el futuro.

Formación en proyectos de innovación y transferencia tecnológica

Creación y Desarrollo de centros de investigación, tecnología e innovación

Fortalecimiento de la participación en proyectos público-privados

# EL PARC DE RECERCA UAB Y SUS PATRONOS

El Parc de Recerca UAB (PRUAB) es una entidad fundada por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Instituto de Investigación y Tecnología Alimentaria (IRTA), cuyo objetivo es impulsar y mejorar las actividades de transferencia de tecnología y conocimiento de sus miembros, promover la actividad emprendedora mediante la creación de nuevas empresas basadas en la investigación e innovación y, en general, facilitar la interacción entre la investigación, el mundo empresarial y la sociedad.

El objetivo del Parc de Recerca UAB es impulsar y mejorar las actividades de transferencia de tecnología i conocimiento de sus miembros

Desde su nacimiento, el PRUAB se ha convertido en una herramienta eficaz de transferencia de conocimiento y tecnología, capaz de comunicarse y responder a las necesidades del personal investigador, de los emprendedores y de las empresas. Así lo demuestran las 67 empresas spin off basadas en la investigación y la innovación que se han creado en los últimos doce años.

También cabe destacar la labor del PRUAB como tractor de empresas dentro del entorno universitario con el objetivo de interactuar y crear lazos de colaboración entre las empresas y los centros e institutos de investigación ubicados en el PRUAB. Entre los distintos proyectos que acoge, el Laboratorio de I+D de Tecnologías Avanzadas de la multinacional Henkel es un buen ejemplo de la investigación colaborativa entre empresa y universidad.

68

**empresas**  
creadas desde 2001

27

**centros**  
de investigación



## Área de Valorización y Patentes

- Valorización de tecnologías
- Gestión de protección del conocimiento
- Acuerdos de transferencia
- Patentes
- Comercialización de patentes



## Área Internacional

- Gestión de Proyectos Estratégicos de Transferencia en el exterior
- Creación/coordinación de Parques y Centros Tecnológicos en el exterior
- Facilitar que grupos de investigación, institutos, organizaciones y empresas de Cataluña y España establezcan relaciones con instituciones y empresas del exterior
- Creación, promoción y participación en redes de transferencia internacionales
- Establecimiento de alianzas con otros Parques y/o Centros Tecnológicos no creados o coordinados por el Parc de Recerca UAB



## Área de Proyectos Público-Privados

- Gestión y coordinación de proyectos: creación del consorcio y gestión del proyecto
- Gestión RED TECNIO
- Organización y gestión de los clúster de la UAB
- Apoyo a la integración investigadores-empresas



## Área de Creación e Innovación Empresarial

- Soporte a nuevos emprendedores
- Creación de empresas
- Creación y Coordinación del Comité Asesor de Empresas
- Relación con empresas y organizaciones empresariales
- Búsqueda de talento y formación especializada



## Área de Comunicación y Promoción

- Captación de investigadores con potencial de transferencia
- Captación de nuevos emprendedores en estudiantes de grado y postgrado
- Generación de ideas y proyectos
- Servicios de ayuda en el ámbito de la comunicación a emprendedores y empresas



# Programa Formativo en Proyectos de Innovación y Transferencia Tecnológica

El programa formativo en proyectos de transferencia de tecnología y conocimiento se divide en dos grandes bloques:

- Formación presencial a través de cursos e intercambio de buenas prácticas
- Seguimiento posterior del desarrollo y los resultados

## **1. CURSOS, SESIONES FORMATIVAS E INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS**

5 módulos:

- Valorización, patentes y comercialización de tecnologías (16 h)
- Fomento del emprendimiento (8 h)
- Creación de empresas spin-off e incubación (8 h)
- Dinamización de proyectos público – privados (8 h)
- Visitas, experiencias y buenas prácticas (10 h) (complementario)

Estos módulos contarán con sesiones teóricas y prácticas de la mano de expertos de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Parque Científico de la UAB, así como de otros formadores con gran experiencia en cada uno de los ámbitos. Adicionalmente, se llevarán a cabo visitas a diferentes entidades y reuniones con miembros de instituciones en los ámbitos de la transferencia de tecnología y conocimiento en el área de Barcelona. Estos módulos se llevarán a cabo de forma presencial en el período comprendido en dos semanas en horarios de mañana y tarde de lunes a viernes.

## **2. SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS**

Durante un año después de la formación, los responsables de la oficina de valorización y patentes de la UAB y el Parque Científico de la UAB realizarán un seguimiento de la implementación del modelo en la entidad de destino, así como asistiendo a sus representantes en las problemáticas que puedan surgir. Este servicio se encuentra incluido dentro del programa

## MÓDULO DE VALORIZACIÓN, PATENTES Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS

 Duración: 16 horas

La Oficina de Valorización y Patentes de la Universitat Autònoma de Barcelona compartirá la información y experiencias relevantes de ésta y proporcionará conocimientos sobre herramientas y bases de datos con la finalidad de aportar conocimientos para mejorar el día a día de la Oficina de transferencia de la institución de destino, así como lograr incrementar el éxito en la transferencia del conocimiento. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas español también imparte una sesión sobre redacción e interpretación de patentes.

### Principales temáticas y conceptos a tratar, así como capacitación a adquirir:

- Conocimiento del proceso de due diligence de las invenciones procedentes de los resultados de investigación generados por la Universidad. Criterios (patentabilidad, mercado potencial, contratos previos, empresas, calidad de la investigación i compromiso del investigador, toma de decisiones, priorización, etc.)
- Criterios para evaluar la opción más aconsejable según el caso para solicitar una patente
- Herramientas para la gestión de la cartera de patentes
- Herramientas para el análisis de patentabilidad de las invenciones
- Herramientas para la realización de estudios de mercado
- Iniciativas para el marketing interno
- Redacción de ofertas tecnológicas como material no-confidencial para iniciar contactes con empresa potencialmente interesadas
- Ferias de partenariado y consejos de preparación de las reuniones
- Métodos de valoración económico de patentes y cómo obtener la información
- Conocer cuáles son los aspectos claves de los contratos relacionados con la transferencia tecnológica, evaluar su repercusión, y establecer los límites de negociación
- Habilidades para evaluar las invenciones i dirigir las hacia una exitosa transferencia

<b>SESIÓN 1 (4 horas)</b>	Presentación Modelo de Transferencia de Tecnología de de la Oficina de Valorización y Patentes de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) Proceso de evaluación de las invenciones (Due diligence) Estrategia de patentes Gestión interna de la cartera de patentes- Base de datos PATLAS
<b>SESIÓN 2 (4 horas)</b>	Redacción e interpretación de patentes. ¿Qué requisitos tiene que cumplir una invención para ser patentable? Procedimiento de redacción de patentes Tipos de reivindicaciones de una patente: producto, procedimiento y uso Interpretación de la protección de las reivindicaciones Memoria descriptiva Ejemplos prácticos de redacción de patentes y reivindicaciones
<b>SESIÓN 3 (4 horas)</b>	Herramientas de búsqueda de patentes- práctica: Patbase, espacenet. Bases de datos de estudios de mercado- práctica: Frost & Sullivan Aspectos clave de los Contratos- licencia, acuerdo de confidencialidad, term-sheet, etc. Valoración económica de patentes
<b>SESIÓN 4 (4 horas)</b>	Marketing interno- Comunicación y acciones de divulgación a los investigadores UAB Marketing externo- Comercialización de las patentes Proceso y seguimiento de una invención - caso real Caso práctico



## MÓDULO DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

 Duración: 8 horas

Módulo para conocer una gama de iniciativas ya implementadas en el seno de la Universitat Autònoma de Barcelona y el Parc de Recerca UAB para fomentar el emprendimiento, tanto de estudiantes de pre y postgrado, como de investigadores, pero siempre focalizado emprendimiento intensivo en conocimiento y/o tecnología. Este fomento del emprendimiento puede derivar en la generación de nuevas ideas.

Los principales resultados esperados del módulo son:

- Comprender los modelos de fomento de emprendimiento en el ámbito académico y de la investigación científica
- Conocer como dinamizar actividades que lleven a generar emprendimiento entre estudiantes y personal de investigación
- Saber explorar distintas formas de generar emprendimiento dependiendo de la estructura de cada institución, sus objetivos, etc.

<p><b>SESIÓN 1</b> (4 horas)</p>	<p>Distintas iniciativas en las facultades para fomentar el emprendimiento entre los estudiantes de pre y postgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El programa "Aprender a emprender"</li> <li>- El programa "TicLaude"</li> <li>- El programa U2B (university to business)</li> <li>- El Club de emprendedores de la Escuela de Ingeniería</li> </ul>
<p><b>SESIÓN 2</b> (4 horas)</p>	<p>Acciones de difusión para fomentar el emprendimiento</p> <p>Distintas iniciativas del Parc de Recerca para fomentar el emprendimiento entre investigadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa "Generación de Ideas"</li> <li>- Programa "Laboratorio de Ideas"</li> <li>- Programa de emprendimiento "FHEP"</li> </ul>

## MÓDULO DE CREACIÓN DE EMPRESAS SPIN-OFF E INCUBACIÓN

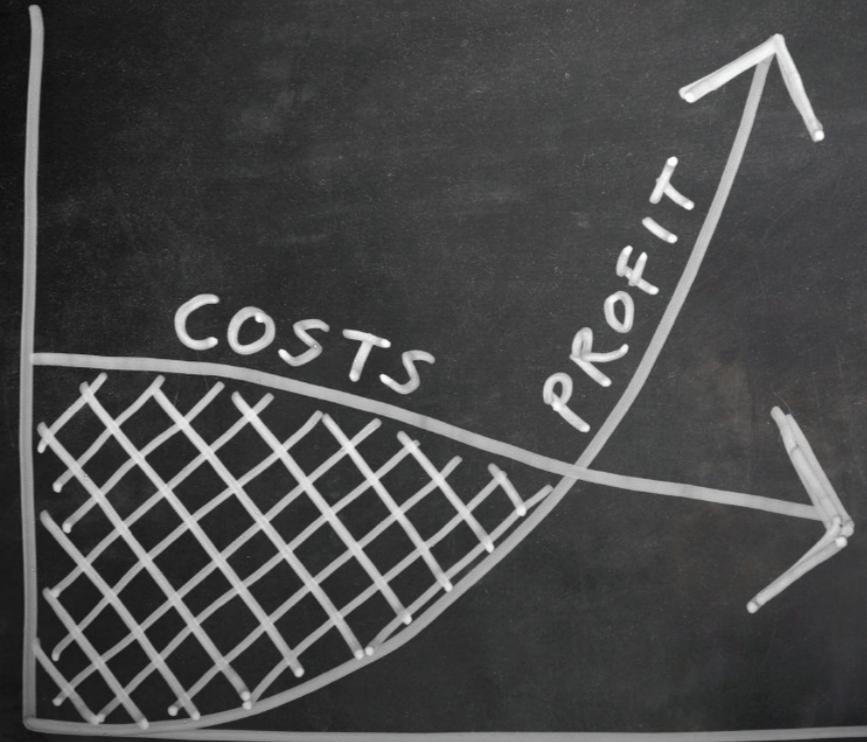
 Duración: 8 horas

Módulo de capacitación y conocimiento en los procesos de generación de creación de empresas en el ámbito específico académico y conocimiento en el diseño de los servicios de soporte al emprendedor que crea la empresa.

Los principales resultados esperados del módulo son:

- Adquisición del conocimiento de los determinantes sociales, legales e institucionales a la creación de empresas.
- Adquisición de técnicas de sensibilización para el fomento de la creación de empresas
- Adquisición del conocimiento del itinerario de creación y constitución de empresas académicas

<b>SESIÓN 1</b> (4 horas)	Introducción: definición de spin-off y tipologías en base al sector y propiedad del conocimiento en al ámbito académico Del conocimiento del investigador a la spin-off: acuerdos de transferencia y pacto de socios El papel de la universidad en la participación accionarial de los proyectos. Del conocimiento al proyecto empresarial: procesos de incubación de ideas empresariales La aceleración de proyectos empresariales: la cartera de servicios de soporte al emprendedor
<b>SESIÓN 2</b> (4 horas)	Aspecto clave de la generación de spin-offs: la estrategia de financiación La gestión de la cartera de spin-offs: la cartera de servicios de soporte a las spin-offs Aspecto clave del crecimiento de las spin-offs: la financiación y la internacionalización La colaboración con los agentes del entorno en el ámbito de las spin-offs. Experiencias con SECOT y Vapor Llonch PARTE PRÁCTICA: aportación de experiencias de emprendedores académicos y de entidades vinculadas



TIME  
PROMOTION  
VISION  
SUCCESS  
PRODUCT  
IDEA  
TREND  
MONEY



## MÓDULO DE DINAMIZACIÓN DE PROYECTOS PÚBLICO-PRIVADOS

 Duración: 8 horas

Dos son los objetivos fundamentales que se pretenden alcanzar a lo largo de este módulo. El primer objetivo es el de dar a conocer el sistema de transferencia de tecnología y conocimiento en Catalunya para acercar la ciencia a la empresa. El segundo objetivo es el de dar a conocer algunas actuaciones concretas que se pueden llevar a cabo para potenciar y facilitar la colaboración empresas – centros de investigación a partir de la experiencia del Parc de Recerca UAB y de la Unidad de Proyectos Público Privados del mismo.

### Los principales resultados esperados son:

- Dar a conocer el sistema de Transferencia de Tecnología de Catalunya: Centros de Investigación, Parques Científicos, Centros Tecnológicos, i Grupos TECNIO
- Descripción de la Unidad de Proyectos Publico Privados: organización, funciones, actividades / actuaciones
- Modelos estables de colaboración Empresa - Universidad:
- Ejemplo push: Grupos TECNIO.
- Ejemplo pull: Centros de Investigación Empresa en el Campus

<b>SESIÓN 1</b> (2 horas)	Unidad de Proyectos Público Privados de R&D: Organización, Funciones y Actividades.
<b>SESIÓN 2</b> (2 horas)	Proyectos Territoriales: B-30, Laboratorio Ideas.
<b>SESIÓN 3</b> (1 horas)	Centros de Innovación Empresa. Ejemplo pull de estructuras de colaboración estable Empresa – Universidad
<b>SESIÓN 4</b> (1 horas)	TECNIO. Ejemplo push de estructuras de colaboración estable Empresa – Universidad
<b>SESIÓN 5</b> (2 horas)	Herramientas de comunicación interna y externa y relación con investigadores



# Programa de Creación de Centros de Investigación, Tecnología e Innovación

El programa de creación de centros de investigación, tecnología e innovación se divide en dos grandes bloques:

- Estructuración, administración y logística
- Contenidos científico-técnicos y servicios

## **BLOQUE 1. ESTRUCTURACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA**

- Estructura organizativa del centro
- Gestión económica y financiera
- Búsqueda de recursos financieros
- Gestión administrativa y de contratos
- Infraestructura y gestión de espacios

Los contenidos de este bloque cuentan con la experiencia de técnicos y profesionales del Parque Científico de la Universidad Autónoma de Barcelona y sus centros asociados. Dependiendo de la temática en la que opere el centro, diferentes expertos crearán el equipo de project management, quienes serán los encargados de dotar de contenidos al nuevo centro a través, en todo lo que se refiere a la creación y gestión del mismo.

## **BLOQUE 2. CONTENIDOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS Y SERVICIOS**

- Diseño de líneas de investigación y contenidos.
- Diseño de servicios científico-técnicos.
- Infraestructura científico-técnica.
- Proyectos público-privados con la industria e instituciones públicas.

Investigadores con una amplia experiencia en el campo en el que se va a crear el nuevo centro serán los encargados de liderar este bloque, poniendo a disposición del programa y la institución de destino su conocimiento para la implementación de los contenidos científico-técnicos.

El objetivo final del programa es la creación en sí del centro de investigación, tecnología y/o innovación en el contexto de la institución de destino, con el cual establecer vínculos científicos para desarrollar proyectos en colaboración en el largo plazo.

## 1. ESTRUCTURACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

 Bolsa de horas estimadas : 350 horas

El objetivo de este bloque es diseñar el contenido y estructurar la posterior implementación de todas las actividades que se requieren para la puesta en marcha de un centro científico y/o tecnológico. Además de los contenidos científico-técnicos, que se desarrollan en el bloque 2, las actividades ligadas a la administración y a la logística del centro son esenciales para el desarrollo eficiente del proyecto.

Para cada caso concreto se definirá una bolsa de horas, atendiendo a las necesidades específicas de cada centro y, acorde a este espacio temporal, se pondrán a disposición expertos en los diferentes ámbitos de este bloque.

En esta dirección, los principales puntos que se abordarán en el programa, conjuntamente con los técnicos de la institución de destino son:

<b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO</b>	Definición de áreas y unidades administrativas Personal directivo y de gerencia Estructura del personal técnico y organigrama
<b>GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA</b>	Contabilidad y gestión de cuentas Previsiones económicas y financieras Gestión económica de los recursos humanos
<b>BÚSQUEDA DE RECURSOS FINANCIEROS</b>	Viabilidad económico-financiera del centro Estrategias de generación de recursos
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATOS</b>	Contratos con clientes y proveedores del centro Contratos de recursos humanos
<b>INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE ESPACIOS</b>	Logística de la gestión de espacios Gestión logística de espacios con requisitos técnicos específicos Externalización de servicios (seguridad, limpieza, mantenimiento, etc.)





## 2. CONTENIDOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS Y SERVICIOS

 Bolsa de horas estimadas : 250 horas

El objetivo de este bloque es dotar al nuevo centro de todos los contenidos científico-técnicos que se requieran, definir los ámbitos de actividad y diseñar los servicios que se podrán ofrecer.

La elección de todas estas actividades no es trivial, dado que debe recoger los ámbitos de experiencia del centro y dotarlos de la infraestructura idónea para alcanzar la excelencia y que el centro sea reconocido por sus capacidades y servicios.

Para lograr este objetivo, expertos investigadores de centros de reconocido prestigio a nivel internacional se pondrán al frente de este bloque para determinar qué actividades, líneas de investigación y servicios son aquellas que pueden mejorar el potencial del centro, trabajando junto a los investigadores y técnicos que desarrollarán su actividad en él para lograr la máxima eficacia.

En esta dirección, los principales puntos que se abordarán en el programa, conjuntamente el personal científico de la institución de destino son:

<b>DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICAS</b>	Análisis de las capacidades científicas y tecnológicas del centro y su personal Fortalecimiento de las líneas existente y planteamiento de nuevas Relaciones investigación – docencia (si la hubiese) Gestión de los recursos científicos del centro
<b>DISEÑO DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Análisis de posibles servicios y sus características. Estudio de viabilidad según la potencial demanda. Establecimiento de especificaciones de los servicios y posibles precios asociados.



# Programa de Fortalecimiento de la Participación en Proyectos Público-Privados en I+D+i

El programa de fortalecimiento de la participación en proyectos-público privados en I+D+i se divide en dos acciones:

- Módulo formativo sobre cómo presentar y gestionar proyectos público-privados
- Participación conjunta en proyectos público-privados de I+D+i

## **1. MÓDULO FORMATIVO PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS PÚBLICO-PRIVADOS**

El objetivo de este módulo es dotar de todas las herramientas necesarias para la preparación, gestión y adecuado seguimiento de proyectos público-privados. En esta dirección, la formación se centra en tres acciones:

- Preparación de convocatorias y preparación de presupuestos.
- Gestión administrativa, financiera y económica.
- Contenidos y actividades técnicas.

## **2. PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN PROYECTOS PÚBLICO-PRIVADOS DE I+D+I**

La idea de esta modalidad es participar en un proyecto público-privado, donde tengan cabida las instituciones y centros de investigación, pero también las empresas, y hacerlo de forma conjunta, donde desde el Parc de Recerca UAB se dará un servicio adicional en lo que se refiere a:

- Definición del proyecto colaborativo.
- Soporte a la gestión y administración del proyecto (también para las empresas).
- Implementación y seguimiento de las actividades técnicas del proyecto.

## MÓDULO FORMATIVO PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS PÚBLICO - PRIVADOS

 Duración: 20 horas

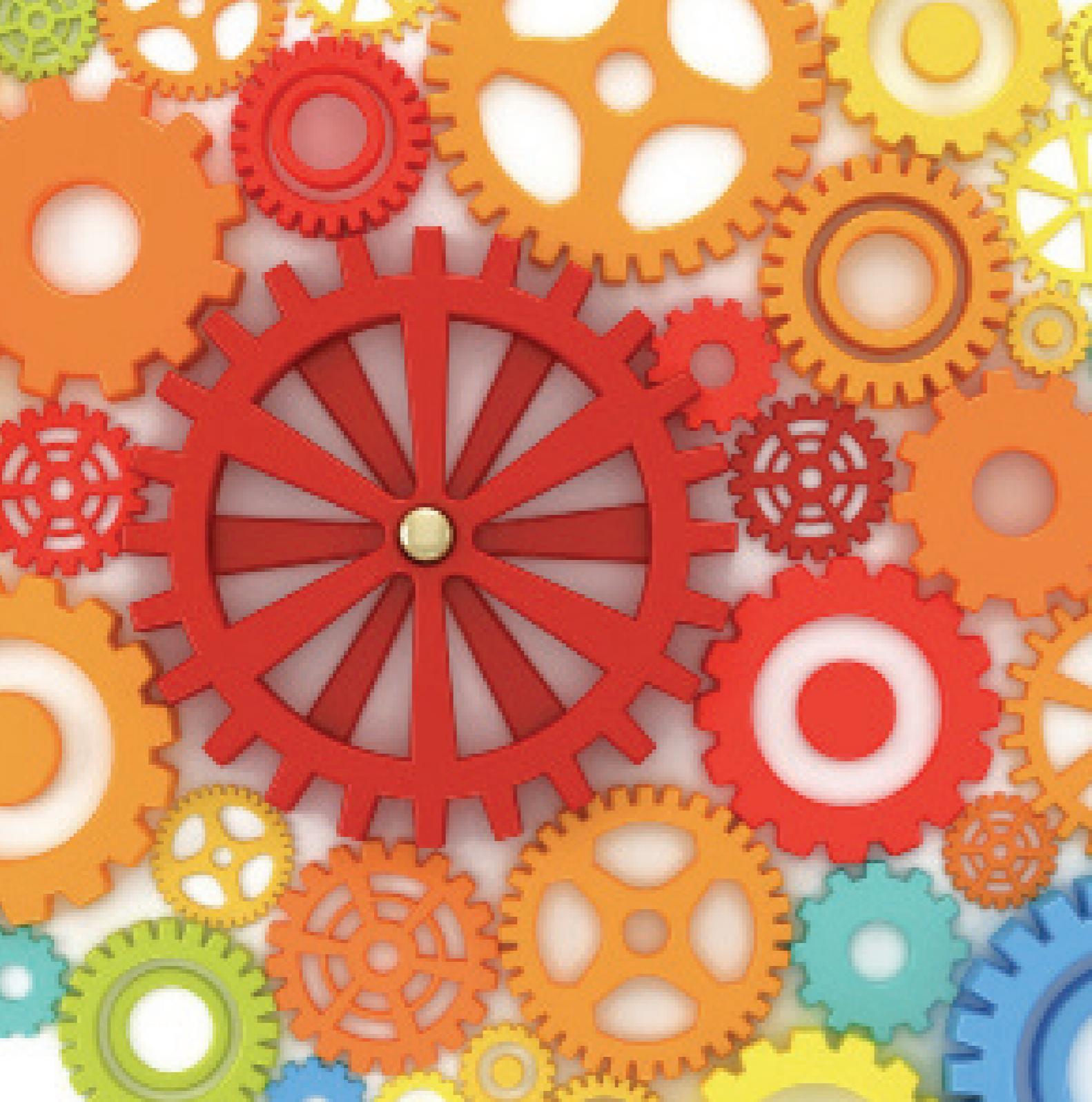
El módulo formativo para la gestión de proyectos público-privados tiene como objetivo proveer de las herramientas adecuadas para trabajar bajo las características que exigen estos proyectos. Desde el Parc de Recerca UAB, con una dilatada experiencia a través de sus patronos y la propia entidad, pone a disposición a expertos de distintas instituciones y en distintos ámbitos para que aporte su amplio conocimiento en la gestión técnica, científica, administrativa y financiera de todos aquellos proyectos que se hagan entre entidades y centros de investigación y empresas.

### Los principales resultados esperados son:

- Conocer las principales particularidades de la gestión de los proyectos público-privados en lo que se refiere a los asuntos de gestión técnica de los mismos.
- Desarrollar las habilidades para trabajar en todo lo relacionado con los aspectos económicos y financieros de estos proyectos, incluyendo presupuestos.
- Mejorar las estrategias para preparar memorias técnicas de los proyectos, juntamente con la correspondiente definición de actividades, entregables y otros contenidos.

<b>SESIÓN 1</b> (4 horas)	La preparación de los proyectos: redacción de solicitudes y preparación del presupuesto. Claves para el éxito.
<b>SESIÓN 2</b> (4 horas)	Generación de consorcios y relaciones entre socios del proyecto. Qué socios son que interesan para el éxito del proyecto.
<b>SESIÓN 3</b> (4 horas)	Gestión económica y financiera del proyecto. Gestión del presupuesto, de los contratos, recursos humanos empleados, etc.
<b>SESIÓN 4</b> (4 horas)	Diseño e implementación de actividades científico-técnicas. Especificidades para los proyectos público-privados.
<b>SESIÓN 5</b> (2 horas)	Actividades de comunicación y diseminación de resultados.
<b>SESIÓN 6</b> (2 horas)	Propiedad intelectual en los proyectos





## **PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN PROYECTOS PÚBLICO-PRIVADOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

El objetivo final que pretenden todos los módulos, actividades y programas presentados hasta ahora es la realización conjunta de proyectos en los cuales se pueda participar conjuntamente en el corto y el largo plazo. La modalidad presente no es más que la realización de uno de estos proyectos (donde la financiación puede venir tanto de fuentes públicas como privadas), donde el objetivo es trabajar conjuntamente con empresas. Con el objetivo de dar valor añadido al proyecto, y que a la vez sirva como ejemplo de modelo de ejecución de este tipo de actividades, el Parc de Recerca UAB

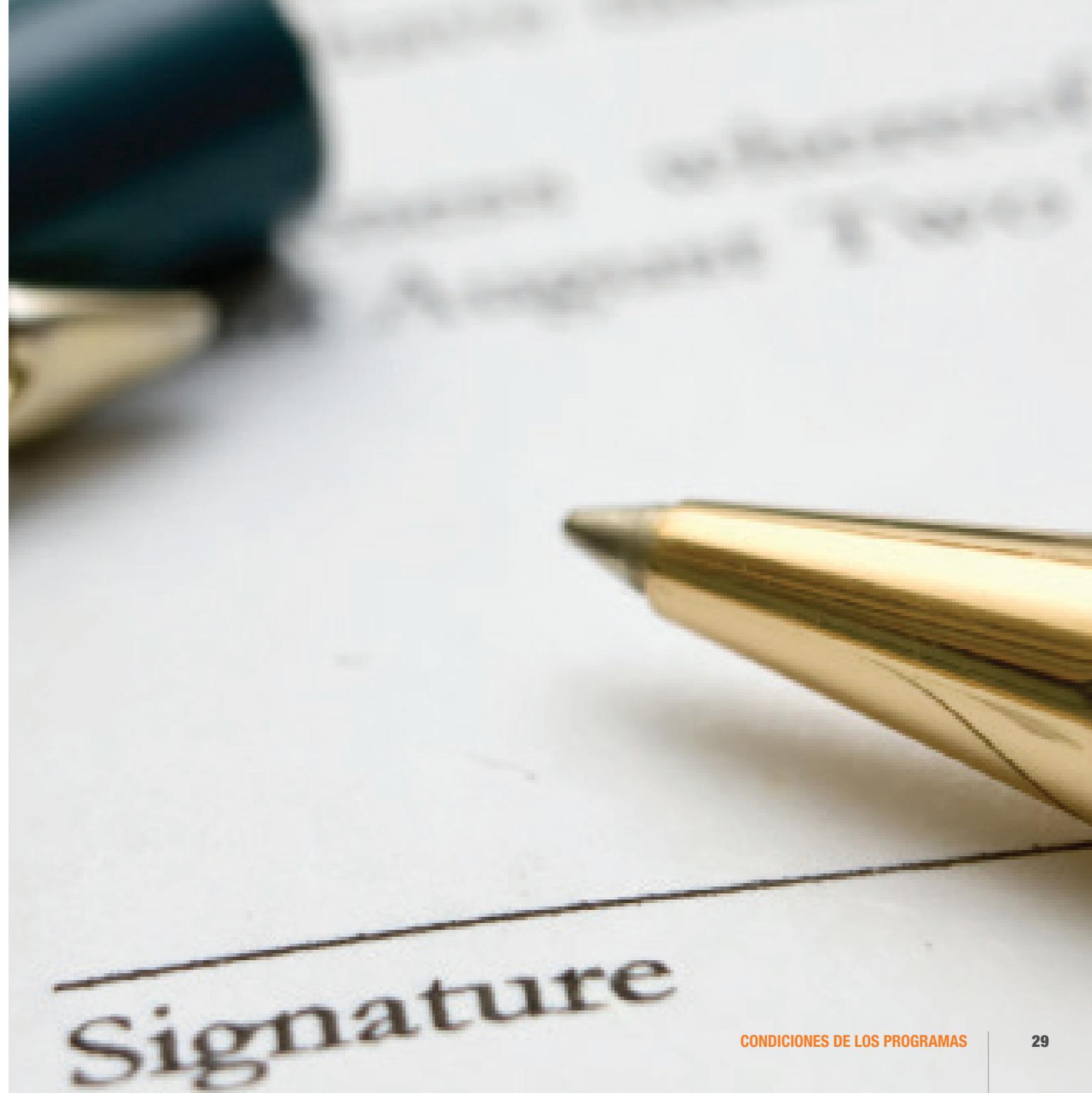
La diferencia principal en relación al módulo de formación, es que se trata ahora de una aplicación práctica, donde se trabajará bajo un proyecto real que permitirá familiarizarse o ampliar los conocimientos alrededor de las especificidades de la colaboración público-privada.

### **Principales aspectos de los proyectos donde se proveerá especial soporte:**

- Preparación y redacción de la propuesta.
- Diseño del presupuesto.
- Definición del consorcio y relaciones con los socios.
- Gestión administrativa, económica y financiera.
- Implementación de las actividades científico-técnicas.
- Actividades de comunicación y diseminación de resultados.
- Protección de la propiedad intelectual e industrial.

## Principales condiciones de los programas

1. Podrá solicitar cualquiera de los siguientes programas cualquier entidad jurídica cuya actividad guarde relación las acciones descritas anteriormente.
2. La duración de los módulos formativos pueden modificarse si se considera oportuno y adaptar sus contenidos en cada caso a aquellas condiciones que interesen a la entidad contratante.
3. Los precios de los programas están preestablecidos. No obstante, dichos precios se adaptarán en función de las siguientes variables:
  - Número de personas atendiendo a los módulos formativos.
  - Horas totales de los módulos formativos. Se aplicarán descuentos según el número de horas.
  - Número de horas contratadas en las bolsas del programa de creación de centros.
4. Cuando los programas se financien bajo convocatoria pública gestionada por el Parc de Recerca UAB, los precios se adaptarán a los requerimientos de dicha convocatoria. Si ésta es gestionada por la entidad contratante, los precios se decidirán según lo establecido en el punto 3, pero se buscará también el encaje con la convocatoria en cuestión.
5. El Parc de Recerca UAB tratará de obtener fondos públicos para financiar estos programas cuando una entidad se lo solicite. Esta búsqueda de financiación se centrará en convocatorias del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, del Estado de España y del Gobierno de la Unión Europea. No obstante, el Parc de Recerca UAB también prestará soporte para pedir ayudas en convocatorias de otros países cuando se requiera.
6. Los costes asociados a viajes y dietas (cuando se requiera) se computarán aparte, a excepción de aquellos programas financiados bajo una convocatoria pública gestionada por el Parc de Recerca UAB, en el que se seguirán las indicaciones de dicha convocatoria.
7. Cuando los fondos no provengan de una ayuda pública gestionada por el Parc de Recerca UAB, cualquier pago deberá ser realizado en Euros, al tipo de cambio del día en que se gestione dicho pago.
8. Cuando los fondos no provengan de una ayuda pública gestionada por el Parc de Recerca UAB, los pagos deberán efectuarse en el plazo de un mes después de la finalización de los módulos formativos. Cuando se trate de otro tipo de programa, sus condiciones se definirán bajo un convenio específico.





## MÁS INFORMACIÓN:

[parc.uab.cat](http://parc.uab.cat)

### CONTACTO:

[internacional.parc@uab.cat](mailto:internacional.parc@uab.cat)

Tel. +34 93 586 88 91

Fax. +34 93 581 28 41



SÍGUENOS

@pruab



### **Parc de Recerca UAB**

Eureka Building – Campus de la UAB  
08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)  
T. +34 93 586 88 91  
[parc.recerca@uab.cat](mailto:parc.recerca@uab.cat)

<http://parc.uab.cat>